

Reunión del Consejo de Administración de la sociedad Murcia Alta Velocidad S.A, vía telemática

La Sociedad Murcia Alta Velocidad analiza el estado actual de las obras y avanza en la integración del ferrocarril en la ciudad de Murcia

- En el Consejo de administración de la sociedad, se ha examinado el estado actual de las obras y se ha hecho un balance de las inversiones efectuadas y pendientes, que permitirán completar la integración del ferrocarril en la capital murciana
- A junio de 2020, las inversiones realizadas ascienden a cerca de 90 millones de euros, 12 de los cuales corresponden a la fase de la Estación, Barriomar y Nonduermas (fases 1 y 2)
- El próximo jueves 16 de julio a las 12:00 se reunirá la Comisión Técnica para el seguimiento de las actuaciones de Integración Ferroviaria en la ciudad de Murcia

14 JULIO 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad Murcia Alta Velocidad se ha reunido esta mañana telemáticamente para examinar el estado de las obras de integración en la ciudad de Murcia. Durante la reunión se ha ratificado el avance, según lo previsto, de las actuaciones contempladas en el Convenio para la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria (RAF) de Murcia. La Sociedad Murcia Alta Velocidad se creó en 2006. Está participada por el MITMA, a través de las entidades públicas empresariales Adif Alta Velocidad (40%) y Adif (10%), por el Ayuntamiento de Murcia en un 25%, y el Gobierno Regional con el 25% restante. Con fecha 17 de mayo de 2019, se suscribió una Adenda Modificativa al Convenio para culminar la remodelación de la red arterial ferroviaria de Murcia y actualizar los compromisos adquiridos en el Convenio de 2006. Esta Adenda Modificativa establece también el reparto entre los socios y las vías de financiación para la ejecución de las actuaciones ya realizadas y las pendientes de realizar. Inversiones efectuadas A junio de 2020 se han invertido en total unos 90 millones de euros en las actuaciones para la integración del ferrocarril en la ciudad de Murcia, de los cuales, unos 12 millones se han invertido en las fases de la Estación, Barriomar y Nondumernas (fases 1 y 2) y el resto en las obras de Accesos a Murcia. A pesar de ser una

Nota de prensa

de las actuaciones más complejas que está llevando a cabo Adif – Alta Velocidad en estos momentos, la ejecución de los Accesos a Murcia y del Soterramiento de la Estación /Barriomar, ha seguido su curso, no se ha visto afectada por la actual crisis sanitaria y se encuentra en estado muy avanzado. En el caso de los Accesos, ya se ha ejecutado la totalidad de las pantallas, prácticamente la totalidad de la losa de cubrimiento y de la losa de fondo. En relación con las obras del Soterramiento de la Estación/Barriomar, se ha iniciado la ejecución de las pantallas que conformarán el futuro recinto de la estación, habiéndose ejecutado más de la mitad de las mismas. Previamente, se ha realizado el levante de vías que afectan a la ejecución de las pantallas así como la retirada de los distintos servicios afectados. La finalización de la fase de excavación en túnel entre Santiago el Mayor y la Senda de los Garres, que tiene una longitud soterrada de 1.150 m., permitirá la entrada de la infraestructura ferroviaria de ancho convencional y en un futuro de la alta velocidad a la capital murciana.

Acuerdos del Consejo Entre los acuerdos adoptados, se ha nombrado vicepresidente segundo de la Sociedad a José Ramón Díez de Revenga Albacete, consejero de Fomento e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y, como miembros de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad a Mario J. Gómez Figal, concejal delegado de Fomento del Ayuntamiento de Murcia y a Enrique Ujaldón Benítez, secretario general de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por otra parte, se ha efectuado la formulación de cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, y acordado la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de que la misma apruebe las cuentas sociales del ejercicio 2019. Con el fin de evitar costes adicionales, también se ha incidido en la importancia del cumplimiento de los compromisos adquiridos por sus integrantes, especialmente en lo referente a las aportaciones financieras pendientes de realizar por los socios. En este sentido, se ha pedido a la administración autonómica que haga frente a los desembolsos que le corresponde realizar a Adif – Alta Velocidad (14,6 millones de euros), por la ejecución de las obras de la fase 0, y a la sociedad (10,5 millones de euros) para la ejecución de las fases 1 y 2. Por otro lado, el Consejo de administración ha aprobado la suscripción de un Convenio entre el Ayuntamiento de Murcia y la Sociedad para la realización de los estudios y proyectos de planeamiento, gestión urbanística y de urbanización, dirección facultativa y coordinación de la seguridad y salud de las obras que sean necesarias para el cumplimiento de los fines de la Adenda Modificativa del Convenio de 22 de junio de 2006. Por último, con el objetivo de seguir avanzando, el jueves 16 de junio se convocará a la Comisión Técnica de seguimiento de las actuaciones para la Integración del ferrocarril en la ciudad de Murcia. Próximos pasos Una vez finalicen las obras de Accesos a la ciudad de Murcia, se continuará trabajando en las obras de integración del ferrocarril en un ámbito total de 7,04 km, incluyendo las rampas y los ámbitos

de la Estación, Barriomar y Nonduermas. Por parte de la Sociedad y el Ayuntamiento, una vez suscrito el Convenio antes mencionado, se podrá iniciar la redacción de los documentos necesarios para el desarrollo de las actuaciones de planeamiento, gestión urbanística y urbanización necesarias para completar la integración del ferrocarril en la ciudad de Murcia. Financiación europea Las obras de la primera fase del soterramiento de la Red Arterial Ferroviaria de Murcia y la adecuación de la Estación del Carmen están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020. Objetivo Temático 7: Transporte sostenible. “Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa